



## NORMAS PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS ESCRITOS

El documento que se entregue constará de las siguientes partes y elementos:

- ✓ PORTADA: en la que constará el título, asignatura, curso, fecha y nombre del autor.
- ✓ INDICE: con los diferentes puntos del trabajo.
- ✓ INTRODUCCIÓN: será un breve resumen de lo que se expone en el trabajo y como se ha obtenido la información necesaria para el desarrollo del mismo.
- ✓ DESARROLLO: del trabajo con los apartados que se consideren necesarios.
- ✓ CONCLUSIONES: personales del trabajo realizado, opiniones que tenemos sobre el tema tratado.
- ✓ BIBLIOGRAFÍA: en la que constará por este orden autores, título, editorial y año de publicación. En el caso de tratarse de una dirección de Internet poner la dirección web usada, no el buscador utilizado para llegar a esa dirección.

La numeración de los diferentes puntos de los que consta el trabajo se hará de la siguiente manera:

1. **LA CARRERA ESPACIAL (14, NEGRITA, MAYÚSCULA, SUBRAYADO)**
- 1.1 **Los pioneros (12, negrita, subrayado)**
- 1.1.1. **El Apolo XIII (12, normal, subrayado)**

Se realizará si es posible en ordenador, a una cara, en tamaño DIN-A4, con el tipo de letra Times New Roman, Garamond o Arial, tamaño 11 y texto justificado. Las páginas han de estar numeradas. El trabajo se entregará en carpeta o portafolios individuales.